

APUNTES

Tomo V

San José, Costa Rica

No. 40

1.º de Agosto de 1939

Bolívar y Tenerani

Mi ilustrado y querido amigo don Alfredo Greñas me dice en carta de 29 de junio:

«¿Conoce Ud. la poesía de Caro a la estatua del Libertador, en la amarga verdad en que interpretó la obra de Tenerani? Bolívar en San Pedro Alejandrino, pobre después de haber sido rico por familia, enfermo, pensando si habría «arado en el mar», muriendo en casa de un extranjero que le brindó asilo, ¿no es una de las realidades de la vida?

»Esa obra de Tenerani fue la mejor de este gran artista, del que Ud. debió de conocer varias obras en Europa. Era gran admirador de Bolívar, y con la belleza y majestad de esa obra dejó su nombre unido al nombre del Libertador».

Hablando del mismo asunto, escribe don Jorge Defrancisco París:

«Tenerani entregó el modelo de la estatua en yeso y el correspondiente pedestal en 1842, y en ese año regresó a la patria don José María

París conduciendo dicho pedestal. hasta lograr depositarlo en Bogotá, después de vencer dificultades sin cuento, no sólo en la subida del río Magdalena, desprovisto entonces de barcos de vapor, sino también, y sobre todo, en el ascenso de Honda a esta altiplanicie; lo que fue labor de varios meses, porque los peones que se obtenían para cargar los cajones que contenían las piezas del monumento invertían algunos días en recorrer cortísimo trayecto, y en seguida, cansados y llenos de desaliento, desistían de su compromiso y era necesario acudir en busca de nuevos cargueros».

e. j. r.

Sigue aquí la poesía de don Miguel Antonio Caro, año de 1883.

A la Estatua del Libertador

(En la Plaza Mayor de Bogotá)

¡Bolívar! No fascina
a tu escultor la Musa que te adora
«sobre el collado que a Junín domina»,
donde estragos fulmina
tu diestra, de los Incas vencedora.

No lo turba la Fama,
alada pregonera, que tu gloria
del mundo por los ámbitos derrama,
y doquier te proclama
Genio de la venganza y la victoria.

El no supo el camino
por do el carro lanzaste de la guerra,
que de Orinoco al Potosí argentino
impetuoso vino,
temblar haciendo en derredor la tierra.

Ni sordos atambores
oyó, ni en las abiertas capitales
entrar vió tus banderas tricolores
bajo lluvia de flores
y al estruendo de músicas marciales.

Ni a sus ojos te ofreces
cuando, nuevo Reinaldo, a ti te olvidas,
y el hechizante filtro, hasta las heces
bebiendo, te adormeces
del Rimac en las márgenes floridas.

No en raptos de heroísmo,
no en vértigo de triunfos y esplendores
admiró tu grandeza. El a ti mismo
te buscó en el abismo
de recónditas luchas y dolores.

Te vió, si adolescente,
ya en el silencio de la gran ruina
que Roma encierra, apacentar tu mente,
la soñadora frente
doblada al peso de misión divina;

retando a las Españas,
de América inflamar el seno inerte
con grito que conmueve las montañas;
solo, en playas extrañas,
o entre escombros hundido, engrandecerte:

y puesto el pensamiento
allí donde visión mortal no alcanza,
nuevo Colón en pérfido elemento,
con profético aliento
avivar en tinieblas la esperanza;

con mano compasiva
(no bien la fortuna has hecho esclava),
restituir su libertad nativa
a una raza cautiva
y a la prole infeliz que amamantaba:

o llevar de un segundo
Palante el corazón al templo santo,
mientras responde a tu dolor profundo
con eco gemebundo
fiel muchedumbre derramando llanto;

o en la región del hielo,
del Chimborazo hollar la cumbre cana,
y contemplar allí del tiempo el vuelo,
la inmensidad del cielo,
la pequeñez de la grandeza humana.

Vió el dolor que se ceba
en ti, a la hora en que el Eterno dijo:
«Quiérole ya purificar con nueva
y terrífica prueba».
Colombia entonces te negó por hijo;

y envidia vil desflora
con rabioso azotar, la ínclita rama
con que piadosa gratitud decora
tu frente creadora
que el honor de los Césares desama.

Ya el obcecado hermano
el arma revolvió contra tu pecho,
y en el confín postrero colombiano
te brinda hidalgo hispano,
si patria te faltó, su honrado techo.

A ese asilo postrero,
del piélago mezclándose al bramido
o al lejano clamor del marinero,
¿qué acento lastimero
fúnebre vuela a golpear tu oído?

¿Qué asolación augura
tu voz doliente que en los aires gira?
De negra ingratitud víctima pura,
en hórrida espesura,
¡cielos!, el Héroe de Ayacucho expira.

En tan solemnes días,
por la orilla del mar, los pasos lentos,
y cruzados los brazos cual solías,
hondas melancolías
exhalabas a veces en lamentos.

Ora pasara un ave,
ya hender vieses el líquido elemento
sin dejar rastro en él, velera nave,
murmurabas: «¿Quién sabe
si aré en la mar y edificué en el viento?».

En sordos aquilones
oías como lúgubres señales:
«¿Si caerán sobre mí las maldiciones
de cien generaciones?
¡Ay, desgraciado autor de tantos males!».

Brotar la alevosía
viste, y a empuje de discordia brava
bambolear la libertad. Gemía
Colombia de agonía;
tu espíritu radioso declinaba.

El noble estatuario
apartando fulgentes aureolas,
de dudas en tu pecho solitario
vió aquel tumulto vario:
¿vió el hondo abismo, las amargas olas...?

Callando respondiste
a la íntima efusión con que él te nombra
cuando en fijar tu semejanza insiste,
y hermosa, pero triste,
apareció tu veneranda sombra.

Con ese aspecto, y esa
melancólica nube de tu sueño,
que desengaño y abandono expresa,
descendiste a la huesa,
y aún te acompaña en el eterno sueño.

Inclinando la espada
tu brazo triunfador parece inerte;
terciado el grave manto, la mirada
en el suelo clavada,
mustia en tus labios la elocuencia duerme.

Mágico a par de Dante,
Tenerani tu vasto pensamiento
renovó, concentró, y a tu semblante
dió majestad cambiante,
y a tu austero callar múltiple acento.

No tremendo, no adusto
revives: del fragor de la pelea
descansas ya... Mas tutelar y augusto
doquier se alce tu busto,
con plácida elación se enseñorea;

y en tu serena altura
mártir perdonas, y recibes culto
sublime en tu dolor sin amargura;
de lisonja perjura
libre por siempre, y de cobarde insulto.

Y tu nombre en su vuelo
más que el de antiguos semidioses crece
en tu edad misma y en tu propio suelo;
¡Y tu historia sin velo
las grandezas que fueron oscurece!

El divinal aliento,
que anima la materia y transfigura;
nobilísimo humano sentimiento;
final recogimiento;
cuanto al alma enaltece o la depura,

en mística amalgama,
cual vago nimbo de tu excelsa frente,
no imitación, veneración reclama:
el que Padre te aclama,
mezcla de orgullo y de vergüenza siente.

¡Libertador! Delante
de esa efigie de bronce nadie pudo
pasar, sin que a otra esfera se levante,
y te lllore y te cante,
con pasmo religioso, en himno mudo.

MIGUEL ANTONIO CARO

Del sabio Urbain

Las ideas geniales son siempre las más sencillas; es esta una cualidad necesaria, porque siendo humana la Ciencia, resulta tanto más útil cuanto es más profunda, y tanto más profunda cuanto es más sencilla. Las facultades de los hombres mejor dotados de ellas con relación a la inteligencia, son extremadamente limitadas, y la Ciencia no es posible sino cuando no excede, en sus indispensables generalidades, los límites de nuestra memoria y de nuestro entendimiento. Englobar en enunciados claros y precisos una infinidad de hechos particulares, extraer de estas leyes generales algunos principios tan rigurosos como sea posible y en tan corto número como sea posible: hé aquí la verdadera Ciencia. No hay Ciencia sino de lo general: verdad del tiempo de Aristóteles, verdad de los tiempos modernos, verdad eterna.

Nuestra época, de excesiva especialización, parece haberlo olvidado. No creo que un geógrafo que estudiase la Tierra con un microscopio haría grandes cosas. Lo particular no presenta interés sino en cuanto se puede integrar en las leyes generales, aproximadas, sin duda alguna, pero las solas útiles. Estas leyes generales, expresión de hechos bien determinados, son la Ciencia cierta, que permite prever y que

da al hombre su imperio sobre las fuerzas ciegas de la Naturaleza. Los generalizadores son los verdaderos bienhechores de la humanidad; son filántropos que crean el bienestar para todos los hombres y con un mínimo de fatiga anhelan satisfacer las necesidades inherentes de una mejor civilización.

Demasiadas leyes

POR HERBERT SPENCER

Una idea que debe surgir de vez en cuando en todo espíritu prudente es que, calculando bien las probabilidades, no puede asegurarse que sus opiniones acerca de cualquiera de los asuntos en discusión sean justas.

«A mi alrededor—se dirá—veo miles de personas que se diferencian de mí en tal o cual sentido: la oposición es absoluta en muchos casos. Ninguna de esas personas tiene menos confianza que yo en el valor de sus convicciones. Algunas son muy inteligentes; y, por mucho que se me estime, es menester admitir que bastantes son mis iguales, mis superiores talvez. Pues bien, aunque cada uno de nosotros se crea seguro de hallarse en posesión de la verdad, la mayor parte piensan falsamente, duda no cabe de eso. ¿Por

qué no he de ser yo de los que se engañan? ¿No es, hasta cierto punto, una locura tener fe en sí mismo? Cuando paseo una mirada a mi alrededor, en el pasado, veo naciones, sectas, filósofos, que se han aficionado en ciencia, en moral, en política, en religión, a creencias que nosotros rechazamos ahora por razones decisivas. Sin embargo, las naciones, las sectas, los filósofos, abandonáronse a ellas con una fe no menos viva que la nuestra, más fuerte talvez, si se ha de juzgar por su intolerancia en la disputa. ¿Qué importa, pues, la energía de la convicción que yo tengo de estar en la verdad? Los hombres de todos los países han encontrado en el fondo de sí mismos una garantía semejante para sus opiniones; y, en nueve casos por cada diez, se ha comprobado que esta garantía era ilusoria».

A primera vista, estas reflexiones parecen no tener ninguna aplicación práctica; mas, en el fondo, pueden y deben ejercer su influencia sobre nuestros actos más importantes.

Es indudable que, en la vida cotidiana, debemos obrar según nuestras inducciones, por poco dignas de confianza que ellas sean; es indudable que, en nuestra casa, en nuestro gabinete, en la calle, a cada momento se ofrecen ocasiones en que vacilar no está permitido; es indudable que la duda teórica sobre el valor de nuestros juicios debe quedar sin efecto en nuestra vida privada; mas, en nuestra conducta pública, debemos darle

importancia. Allí la necesidad de decidir no es absoluta y, por el contrario, la dificultad que habría en decidir inmediatamente sería muy grave.

Mientras nos plazca podemos estar diciendo que prevemos con claridad los efectos de cierta medida; la experiencia de los hombres y el razonamiento que dejamos apuntado no nos enseñan menos que nuestras previsiones tienen muchas probabilidades de ser falsas.

Lo prudente sería, pues, preguntarnos con frecuencia si no sería lo preferible no hacer nada.

Para continuar con la crítica de su propio espíritu, nuestro hombre prudente podría razonar de este modo:

«En mis asuntos privados, una vez conocidos todos los elementos de la cuestión, con frecuencia he hecho falsos cálculos: ¿cuánto más expuesto no estoy a hacerlos en los asuntos políticos, en los cuales los elementos, por su número, su dispersión, su complejidad, su oscuridad, sobrepujan la inteligencia? Aquí se ve, de una manera indudable, tal mal, y allí tal olvido, que hacen sufrir a la sociedad; y si yo estuviera seguro de que mi acción no habría de ser perjudicial, me impondría la curación del uno y la reparación del otro. Pero me acuerdo de todos los planes que formara para mí propio y de su mal resultado: las especulaciones que no me dieron provecho, los empleados cuya falta de honradez descubrí, el matrimonio que tan mal me saliera, los parien-

tes a quienes quise ayudar y sumí en la miseria, el hijo a quien eduqué con tantos cuidados y que me salió peor que los otros, tal cosa que yo quería evitar a toda costa y que me hizo tanto bien, tales objetos que obtuve con gran trabajo y que tan poca satisfacción me dieron, mis placeres, la mayor parte de los cuales me vinieron de las cosas de que menos los esperaba. ¡Esos son hechos, y de ellos encuentro muchos en mis recuerdos! ¡Ah, bien veo que mi espíritu es prodigiosamente incapaz de regentar el Estado! Por otra parte, de ese mal en cuestión, la sociedad ha sabido librarse para vivir, para crecer; puede muy bien satisfacer espontáneamente esa necesidad, como satisfizo de tal modo tantas otras, por cualquier procedimiento imprevisto; y me pregunto, a fe mía, si yo haría bien en mezclarme en eso».

Debiéramos sentir gran necesidad de practicar ese género de humildad en política.

No hay duda que tenemos menos presunción que nuestros antecesores, los cuales no vacilaban en dar la forma de leyes a todas sus opiniones, fueran de la índole que fuesen; pero también tenemos muchas más opiniones y muchos más asuntos que ellos.

No pretendemos ser infalibles en teología, pero ¿cuántas otras creencias no menos dudosas no son ley para nosotros? No nos atrevemos a obligar a las gentes por razones de su bien *espiritual*,

pero nos creemos siempre llamados a violentarlas por su bien *material*, sin ver que el éxito no es más cierto en un sentido que en otro. Después de innumerables fracasos, parecemos incorregibles acerca de este punto.

Cójase un periódico del día: el artículo de fondo se irá probablemente en relatar las corrupciones, el descuido o el desorden de cualquier administración del Estado. Dése un vistazo a la columna siguiente, y se verá indudablemente una proposición más para extender las atribuciones del Estado. Tratábase ayer de toda una campaña contra la ineptitud del ministro de las colonias; hoy se ridiculizan las torpezas del Almirantazgo; mañana, el periódico hará esta pregunta:

«¿No es menester aumentar el número de inspectores de las minas de hulla?».

Un día son quejas sobre la ineficacia de la oficina de salubridad; y al siguiente reclámase a grandes voces una reglamentación más estrecha para los ferrocarriles.

En nuestros oídos repercuten aún las denuncias que se nos comunican contra los abusos de la cancillería; nuestras mejillas todavía están rojas de indignación, a causa de haber leído un buen artículo contra las iniquidades de los tribunales eclesiásticos: y hé aquí que se nos insinúa que sería necesario crear un «sacerdocio de la ciencia». Aquí, leemos una requisitoria veheméntísima contra la policía, que estúpidamente deja

que los vagabundos luchen a muerte unos con otros; esperamos se acabe por hacernos desconfiar de la intervención de la autoridad; pero, por el contrario, a propósito de un naufragio, se ruega insistentemente al Gobierno que instituya inspectores que velen por que los navíos tengan siempre lanchas prontas a auxiliarlos.

Así, pues, cada día tiene lugar un fracaso del Estado, y cada día renace la ilusión de que basta un acto del parlamento y un estado mayor de empleados para obtener un resultado que se ansía.

En ninguna parte muéstrase mejor la tenacidad con que la fe se aferra al corazón del hombre. Desde que la sociedad existe, la razón nos predica, diciéndonos:

«No confiéis en las leyes».

Pero no baja la confianza en las leyes.

Y si el Estado cumplierse al menos sus deberes más evidentes, excusaríase ese su celo para imponerse otros. Si no hubiera que trinar contra su administración de la justicia, tan defectuosa; contra tantos aplazamientos y gastos infinitos; contra la ruina que trae en vez de la reparación; contra su costumbre de obrar como tirano cuando debiera ser un protector; si no se hubiera oído hablar de sus complicadas necedades; de las 20.000 leyes que presume conocidas de todo inglés, no habiendo inglés que las conozca (1); de esas fórmulas

(1) Este artículo tiene más de 69 años. ¡Ya el número de leyes se ha multiplicado al gusto de los socialistas!.—*e. j. r.*

tan variadas, que deben prever todos los casos posibles y que crean muchas más escapatorias que soluciones; si no hubiera revelado su necedad en la costumbre de operar todo cambio, aun el más pequeño, por medio de un acto nuevo, que modifica de un modo especial cada uno de los innumerables actos anteriores, y aun esa manera de edictar por grupos sucesivos sus reglamentos para el Tribunal de la cancillería que se modifican, se limitan, se extienden, se anulan mutuamente, de tal modo que los mismos legistas de este Tribunal no se los explican; si nunca tuviéramos sorpresas por el estilo de la que tuvimos al saber que, gracias a un sistema de registro territorial, en Irlanda, una «información negativa» encaminada a establecer los títulos de cierta propiedad costó 6.000 libras; si en su conducta no encontrásemos las espantosas contradicciones del vagabundo encarcelado por robar una col, junto al director de un ferrocarril que después de una serie de manejos prodigiosos sale libre y sin costas; si, en una palabra, se hubiese mostrado juez capaz y defensor del derecho, en lugar de ser traidor y cruel hasta el punto de inquietar a la víctima y dejarla huir, entonces, sí, se podrían esperar de él algunas otras buenas acciones.

O si el Estado, aunque por bajo de su tarea de juez, se hubiese mostrado más hábil en cualquier otra función, en su papel militar, por

ejemplo, y hubiese tenido una apariencia de razón para extender su dominio. Si, para hacer una suposición, hubiera sabido dar a sus tropas un buen equipo, en lugar de esos mosquetes poco manejables y que tiran mal, en lugar de esos gorros de granadero, una invención de bárbaros, en lugar de esos sacos y esas cartucheras cuyo peso es absurdo, y de esos trajes de vivos colores que son un blanco excelente para las balas enemigas; si hubiese encontrado una organización buena y poco costosa, en lugar de pagar no sé cuántos oficiales superfluos y de crearse sinecuras de coronel de a 4.000 libras anuales, y descuidar a los oficiales merecedores y ascender a los ineptos; si hubiese asegurado a los soldados buenos albergues, en vez de apiarlos en barracas que hacen inválidos a cientos, como en Aden, en donde se derrumban sobre los habitantes y aplastan a noventa y cinco de un golpe, cual ocurriera en Loodianah; si, en la guerra actual, hubiera sido administrador verdadero, en vez de dejar que sus regimientos fuesen con frecuencia descalzos y cubiertos de harapos y de obligarlos a robar los útiles de nuestro propio ejército y a batirse con el vientre vacío, cual ocurrió en la guerra de España; si, en una palabra, hubiera demostrado alguna capacidad, el deseo de los que quieren acrecentar los derechos del Estado no estaría tan desprovisto de sentido.

Y también si, a pesar de no haber hecho sino necedades en todo lo demás, hubiera salido con honra al menos en un caso, si la marina hubiera sido bien cuidada, las gentes confiadas podrían cubrirse con esta excusa para esperar el éxito en una nueva empresa.

Concedamos que los relatos de navíos mal hechos, de barcos que jamás se verán en el mar, de naves que es necesario alargar, de buques provistos de máquinas insuficientes, de navíos que no pueden con sus cañones, de barcos que no se tienen derechos, de naves que es preciso demoler, sean otras tantas mentiras; declaremos que sólo las malas lenguas pueden decir que la *Megera*, en su ida al Cabo, empleó en su viaje doble tiempo que un buque mercante; que, en el mismo trayecto, la *Hidra* se incendió tres veces, viéndose obligados los bomberos de a bordo a maniobrar día y noche; que la *Carlota*, un transporte de tropas, habiendo salido con víveres para 75 días, empleó tres meses en llegar a su destino; que la *Harpía* tardó 110 días en regresar de Río, con gran peligro de la vida de su personal; rechacemos, como puras calumnias, los hechos que se atribuyen a nuestros almirantes septuagenarios, a nuestros ingenieros de construcciones navales que son aficionados; los «mangoneos» que tienen lugar en las cuentas de nuestros arsenales; no hablemos del asunto de las conservas de carne de Goldner: esto no es más

que un mito; y digamos que el profesor Barlow se equivocó en su informe sobre las brújulas del depósito del Almirantazgo, «la mitad de las cuales, cuando menos, no son sino antigualla»; no veamos en todo lo enumerado más que acusaciones vanas, y entonces, sí, entonces los que quieren ser aún más gobernados tendrán una nueva base para sus quimeras, por mal administrados que estén el ejército y la justicia.

Pero, en el estado actual, lo que ocurre es para creer que han leído al revés la parábola de los diez talentos. Hé aquí que necesitan individuos a quienes confiar funciones nuevas: no se dirigen al agente cuya aptitud han comprobado sino al que sólo cometiera descuidos y torpezas.

La iniciativa privada ha hecho mucho y muy bueno. La iniciativa privada ha labrado, regado y fertilizado nuestros campos y construido nuestras ciudades; ha abierto minas, ha trazado carreteras, ha hecho canales, ha construido ferrocarriles con sus trabajos de arte; ha inventado y llevado a la perfección el arado, el telar, la máquina de vapor, la prensa, innumerables mecanismos; ha construido nuestros barcos, nuestras inmensas manufacturas, nuestros puertos; ha fundado los bancos, las compañías de seguros, los periódicos; ha cubierto el mar de una red de líneas de vapores, y la tierra de una red eléctrica. La iniciativa privada ha conducido la agri-

cultura, la industria y el comercio a su prosperidad presente y hoy los empuja en la misma vía con creciente rapidez.

Desconfíese, pues, de la iniciativa privada.

Por otra parte, el Estado desempeña su papel de protector de manera que arruina a unos, desorienta a otros, hace retroceder atemorizados a los que más necesitan su ayuda; su método para organizar la defensa del país es tan extravagante, y a la vez tan ineficaz, que a diario se oyen quejas, reproches, bromas; por último, como intendente de la nación y de una parte de nuestro vasto dominio público, saca, por todo producto, sólo déficit.

Fíese, pues, en el Estado. Despréciase al siervo útil y fiel, y asciéndase luégo al siervo que no sirve para nada; de un talento, súbasele a diez.

Seramente, no cabe dudar que el caso no es el mismo bajo diversos aspectos; pero esta consideración no resulta en favor del Estado.

Porque la función nueva que se trata de confiar no es del mismo género que la antigua: es más complicada.

El gobierno cumple ya mal sus deberes naturales. Pues bien, más mal aún cumpliría talvez los otros. Proteger a los ciudadanos contra toda agresión, venga de una nación o de un individuo, es una tarea bastante sencilla: trazado está el camino; pero regular, de un modo indi-

recto o no, la conducta particular de estos ciudadanos es un problema de infinita complicación. Una cosa es garantizar a cada hombre el derecho de perseguir sus fines propios sin obstáculo, y otra cosa es, y muy distinta, encargarse en su lugar de perseguir estos fines.

Para salir bien de lo primero, el Estado no tiene más que mirar cómo obran los ciudadanos, impidiendo la deslealtad, resolviendo cuando a él se recurra, obteniendo la reparación para todo individuo ofendido.

En cuanto a lo segundo, tendría que ser un trabajador dotado de ubicuidad, conocer las necesidades de cada uno de nosotros más a fondo que nosotros mismos; tener, en una palabra, un poder y un entendimiento sobrehumanos.

Así, pues, aun cuando el Estado triunfara en las cosas por sus medios propios, esto no sería una razón para extender tales medios; pero, viendo lo mal que sale de las cosas más sencillas que le confiamos por no podernos mezclar en ellas, no hay en verdad que esperar salga mejor de los asuntos más complicados.

*
* *

Colocaos en todos los puntos de vista; esa conclusión será la que siempre se os ofrezca.

Si atribuimos al Estado, en calidad de deber primero, la protección de cada individuo contra

los otros, toda otra intervención del Estado no podrá entonces ir encaminada sino a la protección del individuo contra sí mismo, contra su propia estupidez, su inercia, su pereza, su imprevisión, su temeridad o cualquiera otro defecto; contra su impotencia, en fin, para llevar a cabo tal o cual acción necesaria.

Esta división no es dudosa, porque, evidentemente, todos los obstáculos que surgen entre los deseos del hombre y sus fines nacen o bien de los deseos opuestos de otro hombre, o bien de la incapacidad del primero.

Por el momento, dejemos a un lado el valor político de este plan y veamos únicamente si es practicable; para esto, reduzcámosle a su más simple forma y juzguémosle en tal estado.

Hé ahí hombres que están dotados de instintos, que tienen ideas y sentidos, todos encaminados a la salvación del individuo.

Cada una de tales facultades tiene una relación, directa o indirecta, con su bienestar. Cuando una obra convenientemente, síguese una suma de placer; si está inerte, cierta pena. Los que poseen estas facultades en el grado de energía necesario prosperan y se multiplican; los otros, uno a uno, mueren todos.

Con arreglo a este plan está hecha la constitución humana. Y el plan es bueno, porque gracias a él se ha poblado el mundo y gracias a

él las instituciones y las combinaciones tan complicadas de la vida civilizada han podido crecer.

Hay, sin embargo, quienes juzgan que eso no basta.

Se reconoce que estos motivos bastan para que las gentes encuentren con qué sustentarse, mantenerse y abrigarse; los guían en el asunto del matrimonio, en la educación de sus hijos, en el establecimiento, en fin, del mecanismo comercial e industrial, cosa más difícil.

Mas, según pretensión de algunos, hay cosas necesarias que dichos motivos no nos impelen a buscar: aire puro, un poco más de instrucción, agua sana, la seguridad en nuestros viajes, etc.

Luego la insuficiencia de estos motivos es duradera y no pasajera: se hace, pues, necesario, según se cree, reemplazarla por otros medios.

Imagínase entonces tomar, entre esos hombres que la naturaleza tan mal dotara, cierto número de gentes, de las cuales se hacen los legisladores y a las que se carga con diversos cuidados.

Los legisladores creados de esta manera, y en los cuales, en general, el mecanismo de los motivos no es menos defectuoso que en los otros hombres, ni aun piensan en cumplir sus diversas tareas, y las confían a delegados; crean comisiones, oficinas, consejos, cuerpos de empleados, y componen todas estas administraciones de elementos tomados en esa humanidad tan llena de defectos y tan impotente.

Pues bien, pregunto yo: ¿por qué ese sistema de doble delegación ha de salir bien donde la delegación simple fracasara?

Los establecimientos de industria, de comercio, de filantropía, que los ciudadanos crean por sí mismos, están sometidos al régimen de la delegación directa; esas administraciones, que se crean eligiendo legisladores que nombran empleados, son una delegación indirecta.

¡Y se espera obtener de la diputación doble lo que no pudo ser obtenido de la diputación simple!

*
**

Cuando los tópicos aplicados por los hombres de Estado no exasperan el mal que pretenden curar, introducen muy a menudo, y aun me parece que siempre, males por así decirlo laterales, a veces más graves que los males primitivos.

Defecto propio de cierta escuela de empíricos es el no ver sino las causas próximas y los efectos inmediatos; semejantes en esto a la masa ignorante, que por cada fenómeno sólo ve un antecedente y un consecuente. No se les ocurre que cada hecho es un anillo en una serie infinita, que nace de miríadas de hechos anteriores y que contribuye a producir miríadas de hechos sucesivos. Y olvidan que turbando una cadena de hechos no sólo modifican el hecho

más próximo en dicha cadena, sino también los efectos venideros en que ese hecho tome parte.

Esta creación de fenómenos con arreglo a series genealógicas, y las relaciones mutuas de las series, producen un entrecruzamiento que no nos explicamos. La sirvienta que arregla la lumbre no ve en el pedazo de carbón que arde más que un pequeño número de efectos. Pero el sabio descubre muchos. Sabe que la combustión produce en la atmósfera muchas corrientes, y que en estas corrientes son arrastrados miles de pies cúbicos de aire, tanto en el aposento como fuéра de él. Sabe que el calor esparcido dilata varios de los cuerpos circundantes, lo que obliga a otros a encontrarse. Sabe que, en los individuos calentados, la actividad de la respiración cambia, así como el desgaste de los tejidos; que de estos cambios fisiológicos resultan otros de segundo orden. Sabe que, si pudiera seguir hasta en sus ramificaciones los efectos de las fuerzas desprendidas, fuerzas mecánicas, químicas, térmicas, eléctricas, si pudiera enumerar todas las consecuencias que nacen de la evaporación así causada, de los gases así engendrados, de la luz así producida, del calor radiado, talvez no bastara un volumen para ello.

Ahora bien, si un simple cambio en un cuerpo bruto tiene resultados tan complicados, ¿qué decir de las consecuencias últimas de la intervención de una fuerza en la sociedad?

Serán incalculables.

Quando se piensa en ese maravilloso ordenamiento del cuerpo social, en esa dependencia mutua que las necesidades ponen entre sus miembros, en la influencia que cada uno de ellos recibe de sus semejantes, no sólo para su salvación y su prosperidad, sino para su salud, su temperamento, su cultura, se comprende que no es posible tocar una de las partes de ese cuerpo sin que todas experimenten una repercusión imposible de prever.

Ponéis una contribución al papel, y reparáis que sin querer habéis aumentado el precio de la seda, en gran proporción talvez, porque, para tejer la seda, se usa cierta clase de cartón. Se suprime el impuesto sobre los ladrillos, y se descubre que acrecentaba los peligros en la explotación de las minas, porque no se guarnecían los pozos ni se sostenían los trabajos por medio de bóvedas. Con el impuesto sobre el jabón, lo que habéis venido a hacer es aumentar el empleo de los polvos para el lavado, que son cáusticos, y sin pensar habéis ocasionado un despilfarro enorme de ropa blanca.

Mirando con cierta atención, ni un caso hay en que no se pueda ver que, tocando a tal objeto elegido, se toca a muchos otros, y que de tal modo prodúcense cambios que se dejarán sentir, con más o menos fuerza, en todas direcciones.

Por consiguiente, no debe sorprender que, en sus esfuerzos por remediar males particulares, el legislador no deje nunca de acarrear males nuevos, siempre inesperados. Ni el sabio Carlyle, ni una asamblea de tales sabios, podrían sustraerse a esta misma fatalidad. Cuando el mal se ha producido, la cosa se explica cómodamente: mas nunca se prevé.

Cuando se tomaron, de acuerdo con la nueva ley sobre los pobres, disposiciones para colocar a los vagabundos en los asilos de mendicidad, ¿hubiérase creído que se iba a provocar la aparición de una clase de mendigos que pasarían la vida viajando a través del reino?

Los que, hace algunas generaciones, establecieron que las parroquias pagarían la alimentación de los hijos naturales, no sospechaban que algún día una familia de hijos naturales sería mirada como una pequeña fortuna y haría que la madre fuera buscada por esposa.

Los mismos políticos no vieron que, con su ley sobre los domicilios, creaban entre los salarios de los diversos distritos una desigualdad desastrosa y acarrearán la supresión de las casas baratas, la proximidad de las alcobas en un corto espacio, de donde provenía un debilitamiento de los cuerpos y de los espíritus.

La ley sobre el tonelaje de los navíos ingleses no tenía otro objeto que determinar las reglas para medir los buques: al hacerla no se

sabía que lo que se creaba era «cierta, inevitablemente, la construcción de barcos malos» y que «apartarse de la ley, es decir, construir un navío pasajero a despecho de ella, era la única obra maestra en adelante posible para el constructor inglés».

Al votar la ley acerca de la asociaciones, lo que se quería era dar al comercio más seguridad.

Sin embargo, hoy, ya lo vemos, la cláusula que establece la responsabilidad ilimitada opone al progreso un notable obstáculo; en realidad, impide toda asociación de los pequeños capitalistas; perjudica grandemente la construcción de habitaciones mejores para el pueblo; impide que las relaciones entre los artesanos y sus patronos sean mejores; y, haciendo imposible para los obreros toda colocación ventajosa de sus ahorros, impide que se establezcan las costumbres de previsión y fomenta la embriaguez.

Así, pues, vemos en todo sentido cómo medidas cuya intención es buena, engendran males imprevistos: una ley sobre los permisos de las tabernas que hace que progrese la falsificación de la cerveza; un sistema de billetes de libertad provisional que empuja a las gentes al crimen; un reglamento de policía que envía a los vendedores ambulantes al asilo de los pobres.

Le parece al repórter....

Una idea del profesor Brenes Mesén,—«La alegría de trabajar»,—ha originado algunos comentarios y ha servido para que la vida se nos presente literariamente amable. Las palabras son todavía capaces de hacer milagros y nos hacen admitir la posibilidad de un mundo ideal, bello, ordenado de acuerdo con la perfección teórica que han soñado los poetas y los filósofos. No es nueva, sin embargo, la idea del profesor Brenes Mesén. Los lectores de este diario la habían vislumbrado ya quizá en conceptos más prácticos y más directos que el expuesto por este idealista. Una vez de boca de un espíritu místico: el profesor don Alberto Brenes Córdoba; otra vez de un enamorado de la razón positiva: don Elías Jiménez Rojas. Ambos han expresado su sentimiento pleno de la vida como alegría y contentamiento íntimo, que derivan de la inteligencia y de la consciencia.

Pero le parece al repórter que extender o generalizar este concepto de la vida significa desconocer la naturaleza humana. Ya existen profundas diferencias entre el oriente y el occidente y casi tan profundas entre una y otra raza, entre una y otra religión. Aun dentro de una misma circunscripción geográfica anotaríamos concepciones tan distintas como la del árabe de

la España medioeval y el castellano que consideraba la vida «como acto militar o de guerra». Y todavía dentro de una misma religión, ¡qué conceptos tan alejados el de un San Francisco de Asís y el de un San Ignacio de Loyola!

Contra la generalización de la alegría del trabajo no están solamente las razas, la religión, la escasa inteligencia y el sentimiento que se tenga de la vida. A veces los factores son mucho menos trascendentales: un error de vocación, una familia numerosa y un salario insuficiente, una afección orgánica, una deuda, un simple dolor de muelas. Factores a veces nimios que derriban todas las concepciones literarias.

ABELARDO BONILLA

Diario de Costa Rica, 15 de julio.

En la capital de la República transita por la Avenida Central, 17 horas al día, un anacronismo con ruedas, un tranvía de modelo centenario, que va de un lado a otro ensordeciendo a los moradores y haciendo vibrar muros y estantes: no digáis mal de él: es el símbolo de nuestro progreso, tan renco en lo moral como en lo material.

Aclaración

Todos deseamos el gobierno de los más aptos; pero no estamos de acuerdo en cuanto a la manera de escogerlos. Dos son las posiciones mentales frente a este problema. Voy a resumirlas: 1.^a La de los que preconizan el sufragio más universal posible y en la forma más directa posible. 2.^a La de los que pedimos que el sufragio se restrinja y se verifique en forma indirecta, de modo que cada votante proceda lo más conscientemente que sea posible. Mientras los primeros idean *partidos* que se constituyen para votar, los otros queremos que la función de elegir no pueda ser ejercitada sino por colegios o cuerpos pre-existentes relativamente a dicha función; colegios que no se organizan para votar, sino que votan por existir ya organizados de antemano desempeñando un papel social definido: docente, artístico, comercial, religioso, militar, etc.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Véase *Apuntes* No. 12, noviembre de 1933, pág. 154.

Del diario íntimo de
Enrique Federico Amiel

(Selección de Pedro Prat - Trad. e. j. r.)

La filosofía es la completa libertad del espíritu; por consiguiente, la independencia de todo prejuicio religioso, político o social. En el punto de partida, no es cristiana, ni pagana, ni monárquica, ni democrática, ni socialista, ni individualista: es crítica e imparcial: no ama más que la verdad. Peor para él, si esto choca con las opiniones de la Iglesia, del Estado, del medio histórico en que ha nacido el filósofo. *Est ut est aut non est.*

La filosofía es la duda al comienzo, y en seguida la consciencia de la ciencia, la consciencia de la incertidumbre y de la ignorancia, la consciencia de los límites, de los matices, de los grados, de los posibles. El hombre vulgar no duda de nada ni sospecha nada. El filósofo es más circunspecto. Hasta está menos dispuesto a la acción, porque aunque ve menos mal que otros el fin, mide demasiado bien su debilidad y no se engaña en cuanto a las probabilidades de éxito.

El filósofo es el hombre en ayunas en medio de la ebriedad universal; él percibe la ilusión de la cual las criaturas son el complaciente ju-

guete; se engaña menos que los demás acerca de su propia naturaleza. Juzga más sanamente el fondo de las cosas: en esto estriba su libertad, ver claro, estar desembragado, darse cuenta. La filosofía tiene por base la lucidez crítica. El vértice sería la intuición de la ley universal, del principio primero y del fin último del universo. No engañarse es su primer deseo; comprender es el segundo. La emancipación del error es la condición del conocimiento real. Un filósofo es un escéptico que busca una hipótesis plausible para explicarse el conjunto de sus experiencias. Imaginando que ha encontrado esta llave, la propone a los demás, no la impone.

De *La Rochefoucauld*

(Trad. e. j. r.).

Una de las cosas que hacen que sean tan pocas las personas que se muestran juiciosas y agradables en la conversación, es que casi no hay quien no piense más en lo que él quiere decir que en responder a lo que se le dice. Los más hábiles y complacientes se contentan con poner cara de atentos, mientras lee uno en sus ojos la distracción o la precipitación por volver a lo que querían decir, sin considerar que quien se esfuerza mucho en agradarse a sí mismo, no

puede persuadir o complacer a los demás y que el escuchar bien y el responder bien es una de las más grandes perfecciones que se pueden tener en la conversación.

*

Hay censuras que valen por elogios y hay alabanzas que desacreditan.

*

La fortuna nos corrige de varios defectos de que no podría corregirnos la razón.

*

La salud del alma no es más segura que la del cuerpo. Aunque parezca úno alejado de las pasiones, no corre menos peligro de ser arrastrado por ellas que de caer enfermo cuando menos lo piensa.

*

La verdadera elocuencia consiste en decir lo que hay que decir y en no decir más de lo que hay que decir.

*

La aprobación con que se recibe a los que entran en el mundo proviene a menudo de la envidia que se siente hacia los que ya están establecidos en él.

*

Amamos siempre a quienes nos admiran y no amamos siempre a los que admiramos.

*

Los humores del cuerpo tienen un curso ordinario y regulado que mueve y cambia imperceptiblemente nuestra voluntad; circulan juntos y ejercen sucesivamente un imperio secreto en nosotros, de modo que una parte considerable de nuestras acciones depende de ellos, sin que nosotros lo sepamos.

*

La esperanza, por mentirosa que sea, sirve al menos para llevarnos hasta el fin de la vida por un camino agradable.

*

Los grandes espíritus dicen muchas cosas en pocas palabras. Los pequeños, al contrario, hablan mucho y no dicen nada.

*

Hay malos que serían menos peligrosos si no tuvieran ningún lado bueno.

Anecdotario

POR JULIO VIVES GUERRA

Chocano, Soto Borda y el Tequendama.—En un interesante artículo que en *El Diario*, de Pereira, publica el distinguido escritor Hernando Luchini, encuentro los datos para esta anécdota.

El gran poeta José Santos Chocano estuvo en Bogotá en el año de 1904.

Como era de rigor, lo llevaron sus amigos a conocer el Salto de Tequendama. Entre esos amigos se hallaban Clímaco Soto Borda, Julio Flores, Jorge Pombo, Julio de Francisco, Federico Rivas Frade, Manuel Alvarez Jiménez, Luis María Mora, los Martínez Rivas, Enrique Alvarez Henao y otros.

Después de refocilarse los poetas de la jira con un suculento condumio, regado con algunas gotas de lo caro, cuando Chocano se extasiaba en la contemplación de la catarata, Soto Borda, diputado por sus compañeros de bohemia y arte, púsose en pie sobre un enorme pedrejón y, dirigiéndose a Chocano, le dijo:

Salve, poeta, salve:

A tí, el del arpa eólica,
en cuyas cuerdas mágicas
vibra el alma de América
—ya galante, ya plácida,
ya ardiente o melancólica—;

a tí, sonoro bardo,
la juventud diabólica
de Bogotá, te invita
a oír la voz homérica
de nuestro Tequendama,
el gran grito de América!

Así siguió la estruendosa e inspirada poesía de Soto Borda, que cuando terminó fue ovacionado por sus compañeros y abrazado por el «Poeta de América».

Luégo Chocano, irguiéndose sobre la misma piedra que a Soto Borda le había servido de tribuna, recitó una hermosa poesía, que deploro no copiar íntegra y de la cual son estos versos:

La quietud del lago,
la emoción del río
y la indiferencia de las altas nieves
ponen viejas notas en los nuevos himnos:
con la catarata
brindis fabuloso, brindis nunca oído,
brindis resonante de un millón de copas
que las cumbres vuelcan sobre los abismos.
Es la nota única,
es la nota nueva que los primitivos
no copiaron nunca, dentro de la clásica
onomatopeya de los cantos líricos!

Ya hoy el Tequendama no tiene quién lo cante. Mejor, ya nadie puede cantarle al Tequendama. Lo cantaron tanto, desde Pombo, Agripina del Vallé y Antonio José Restrepo, con

poesías que son irisadas cataratas de versos, hasta el pobre arriero manizaleño que, plantándose ante el chorro, se quitó el enorme sombrero de paja y exclamó:

—Señor doctor Tequendama, de busté atento y seguro servidor, Valeriano Valencia.

Un artículo de la Constitución.—Le debo indirectamente los datos para esta anécdota al inteligente e ilustrado caballero doctor Alfonso Palacio Rudas, uno de los jóvenes que honran a la actual generación intelectual y política de Colombia.

Hace unos cuatro años era el doctor Palacio secretario del Ministerio de Hacienda, y un joven N. Mejía, antioqueño, tenía el puesto de Recaudador de Hacienda en un lejano pueblo de Boyacá, de tan inferior categoría, que el susodicho recaudador no «gozaba» sino de un sueldo de cinco pesos mensuales.

El señor Mejía le dirigió al doctor Palacio un oficio, para pedirle aumento de sueldo; oficio al cual el secretario no contestó, por un olvido hijo de sus muchas y delicadas tareas oficiales.

A los ocho o quince días, Mejía le endilgó otro oficio al doctor Palacio, en el mismo sentido y con idéntico mal resultado.

No se desanimó el señor Mejía, y durante dos o tres meses estuvo el doctor Palacio reci-

biendo nota tras nota, con la misma petición, sin dar respuesta, por uno u otro motivo.

Viendo que nada lograba, Mejía le puso al doctor Palacio otro oficio, no ya para pedir aumento de sueldo, sino para presentar irrevocable renuncia del poco envidiable empleo: pero en esta vez el doctor Palacio se abstuvo de contestar, no por olvido, sino porque no encontraba con quién reemplazar al dimitente.

Cuatro o cinco oficios dirigió Mejía, para reiterar su renuncia, sin que el doctor Palacio pudiera contestarle para aceptarla, por falta de un abnegado cenobiarca que quisiera darse un «hartazgo de hambre» en aquel lejano poblacho.

Se recordará que, según las leyes colombianas, un individuo que renuncia un empleo oficial no puede dejarlo sin que le llegue el reemplazo; por lo cual Mejía, viendo que no le aceptaban su renuncia, le puso al doctor Palacio un telegrama así concebido:

«Secretario Ministerio Hacienda.

Bogotá.

Invoco el artículo diecisiete de la Constitución nacional.

(Fdo). Mejía».

El doctor Palacio no recordaba el texto del artículo que le citaba su acongojado subalterno;

fuése a la biblioteca del Ministerio, buscó el libro de la Constitución y leyó:

«Art. 17.—*No habrá esclavos en Colombia*».

Ignoro si el doctor Palacio—que entre carcajadas le relató el caso al Ministro—le dió un buen empleo al ingenioso recaudador; pero me supongo que sí, porque lo merecía.

Un telegrama.—El inteligente caballero don Carlos Vargas me envía de Tocaima los datos para esta anécdota, y como ellos están acertadamente escritos, prefiero copiarlos como me llegan, con lo cual salen ganando mis lectores. Dicen así:

«Bien conocida es del pueblo colombiano la merecida fama de que gozaba el doctor Carlos E. Restrepo para redactar despachos telegráficos, cortos y expresivos, hasta el punto de que con muy pocas palabras desarrollaba una idea y ponía en su puesto a un impertinente.

De esos telegramas hay centenares, bien conocidos de todos; pero es poco sabido el que se relaciona con este relato.

En Aguachica, departamento del Magdalena, ocurrió el caso, en la época en que era Presidente de la República el doctor Restrepo.

Una muchacha del pueblo, posiblemente his-

térica, alucinada o qué sé yo, dió en decirles a sus humildes parientes y convecinos que la Virgen se le aparecía, le llevaba flores y le hacía predicciones varias.

Entre esas predicciones se destacaba, por la gravedad del asunto predicho, la del fin del mundo, que la vidente anunciaba para dentro de los tres días siguientes.

Aterrados los vecinos de Aguachica, arreglaron sus conciencias como mejor les fuera dable, y luégo le dirigieron al doctor Restrepo este telegrama:

«Aguachica, tanto de tantos.

Doctor Carlos E. Restrepo, Presidente República.—Bogotá.

La Virgen que se le ha aparecido a Fulana de Tal, anuncia que el mundo se acabará dentro de tres días. ¿Qué hacemos?».

A lo cual contestó el doctor Restrepo así:

«Bogotá, tanto de tantos.

Fulano, Zutano y demás firmantes.

Aguachica.
¡Pues muéranse!

(Fdo). Restrepo».

No más sabios.—Desde que empezaron los rojos tiempos del «Terror de los Pacificadores», el doctor Francisco José de Caldas fue señalado por los tribunales realistas como «reo de alta traición», y si lo procesó el consejo permanente de guerra fue por mera fórmula, pues su muerte ya era cosa convenida.

No tuvo el sabio mártir más defensor que un militarillo, analfabeto y malintencionado, del batallón «Tambo», llamado Braulio Molino, que se limitó a decir, después de balbuceos y faramallas:

«Recomiendo a mi defendido a la proverbial benevolencia del honorable consejo de guerra».

Lo que equivalía a encomendarle el alma al diablo.

Cuando traían prisionero a Caldas, para ser fusilado en Bogotá, llegaron él y su escolta a la noble e histórica ciudad de La Mesa, y de allí le dirigió aquél una humilde carta a Enrile, «pintando sus labores, sus servicios a la ciencia, su anhelo por la prosperidad del virreinato y lo provechoso que sería se le diera tiempo para terminar sus trabajos».

Ni para qué decir lo inútil de la súplica del sabio patriota.

Enrile abrió la carta de Caldas en presencia de su brazo derecho, el sombrío Villabrille; una vez que terminó la lectura, le alargó la carta a

éste, y la feroz ninfa Egeria del no menos feroz militarote, le dijo sonriendo sarcásticamente:

—Si creerá ese sabihondo que se salva porque tiene comenzados unos trabajos que no sirven de nada.

—¿Qué le contestamos?—le preguntó Enrile.

—Nada—respondió Villabrille—; no le conteste usted nada, y salgamos de él.

—Pero dicen que es un sabio—repuso Enrile, que aunque un sargentón vulgar, tenía cierta reflexión.

—¡Qué sabio! Fusilemos ese sabihondo, que España no necesita de sabios.

Un siglo después Menéndez y Pelayo, otro sabio, escribía, refiriéndose a Caldas:

«Víctima nunca bastante deplorada, de la ignorante ferocidad de un soldado a quien en mala hora confió España la delicada empresa de la pacificación de sus provincias ultramarinas».

Una autoparodia.—A Gregorio Gutiérrez González, como a Julio Flores y como a todos los poetas muy populares, les adjudican las gentes cuanta estrofa se les viene a la cabeza y cuyo autor ignoran, y por eso hemos visto todos estrofas de Zorrilla, de Campoamor, de Núñez de Arce y de otros con la firma del bardo del *Maíz*, sin que éste sea ni remotamente el culpado de hurtos tales.

Y no sólo de grandes poetas le han acomodado versos a Gutiérrez González, sino de vates inferiores a él. En prueba, ahí está una conferencia que acabo de leer, del inteligente escritor don Benigno A. Gutiérrez, que trae—por cierto bastante errado—esta estrofa, como del bardo de *Aures*:

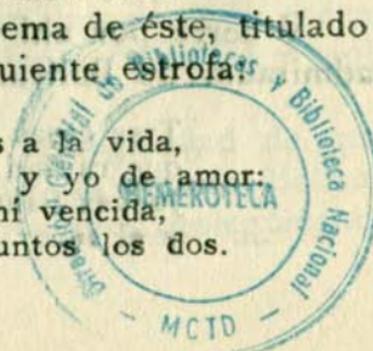
El sol en el sistema planetario,
 las auroras boreales en el polo,
 y en las noches de mi alma,
 Julia, la luz de tus divinos ojos.

Tenía yo unos quince años, era un pobre cajista de la Imprenta de la Diócesis, en Santa Fe de Antioquia, y tocóme levantar esa estrofa para un semanario que, si no recuerdo mal, se llamaba *El Instructor*. La estrofa estaba firmada por José Joaquín Escobar. Este era un poeta de buena inspiración, que publicó muy hermosos poemas y que hacía versos con pasmosa facilidad.

De la interesante conferencia del citado señor don Benigno Gutiérrez tomo los datos para la anécdota que se verá en seguida, relativa a una improvisación de Gutiérrez González:

Se recordará que un poema de éste, titulado *A Julia*, rompe con la siguiente estrofa:

Juntos tú y yo vinimos a la vida,
 llenos tú de hermosura y yo de amor:
 a tí vencido yo, tú a mí vencida,
 nos hallamos por fin juntos los dos.



Muy poco tiempo antes de morir llegó un día Gutiérrez González a su casa, llevando en la mano una gruesa cuerda de cabuya, lo que en Antioquia llamamos «un lazo», y doña Julia, su esposa, le preguntó:

—¿Qué vas a hacer con ese lazo, Gregorio?

—Voy a enredar en él esta batatilla—contestó Gutiérrez González.

—No—repuso ella—; dame ese lazo, que lo necesito para otra cosa.

—No te doy el lazo, Julia; pero en cambio te doy mi mejor estrofa.

Y luégo, sin vacilación alguna, agregó:

Juntos tú y yo vinimos a la vida
y es preciso morir juntos los dos:
tú a un extremo del lazo suspendida
y al otro extremo suspendido yo.

Una trinidad patriótica.—Muy conocida es una copla antigua que reza así:

Tres jueves hay en el año
que causan admiración:
Jueves Santo, Corpus Christi
y jueves de la Ascensión.

Y corre por ahí la especie de que un cura, admirador de Bolívar, la parodió de esta guisa:

Tres cosas hay en el mundo
que causan admiración:
Jueves Santo, Corpus Christi
y el señor Libertador.

Probablemente el haber inventado esta burda parodia, tuvo por origen lo que paso a relatar.

A poco de terminada la guerra de la Independencia colombiana, cuando estaba Bolívar en el cenit de su gloria y su grandeza, llegó el 12 de junio, día consagrado por la Iglesia Católica a la Santísima Trinidad.

Ese día era celebrado en Bogotá con enorme solemnidad y lujosa pompa; a la fiesta de la Catedral eran siempre invitados los altos personajes del Gobierno y, como es de rigor, el primer invitado fue el Libertador.

Había sido designado para el sermón en la catedral, a la cual asistió Bolívar, «un curita criollo—me dice el señor Trujillo Buendía, sin darme el nombre—, elocuentísimo y que tenía la propiedad de que una vez entrado en materia aumentaba su capacidad oratoria y era verdaderamente maravilloso».

Por uno u otro motivo—aunque no por darse pisto como otro caballero que también ocupó el solio—, al Libertador no le fue dable acudir oportunamente, y llegó a la puerta del templo cuando ya el orador se hallaba engolfado en lo más brillante del sermón y movilizandó escuadrones de metáforas, batallones de frases y regimientos de sinécdoques.

El «curita criollo», en la seguridad de que cuando empezara su sermón ya estaría Bolívar en el templo, tenía preparados unos prolegómenos

dedicados al gran guerrero, con muchos fililés retóricos y muchas garambainas literarias; pero como el Libertador no estuvo oportunamente, el orador perdió los gastos oratorios del exordio.

Mas como el reverendo era un hombre a quien no se le apostemaba un ditirambo en que había puesto todas sus complacencias, y por el cual esperaba, si no una mitra, al menos una silla de coro, apenas vió que el Libertador y sus edecanes llegaban al umbral de la puerta, exclamó, dirigiéndose a aquél:

«Seguid, señor, que en vos también existe una Trinidad; porque sois el Padre de la Patria, el Hijo de la Gloria y el Espíritu Santo de la Libertad!».

Os debéis hacer duros, decía Nietzsche a los individuos escogidos que desean ver claro en las cosas. La mirada se vuelve intrépida cuando logra úno hacerse dueño de sí mismo, impidiendo que la lucidez del juicio sea turbada por la piedad que inflige la miseria de todo lo que vive.

De *Sigmund Freud*

Cuando el transeunte canta en la oscuridad, niega su inquietud, pero no por eso ve más claro.

La fabricación de concepciones del mundo se queda para los filósofos, que no hallan practicable el viaje de la vida sin guías Baedeker que suministren informaciones acerca de todo. Aceptamos humildemente para nosotros el desprecio con que de arriba nos miran los filósofos, desde el punto de vista de su ALTÍSIMA INDIGENCIA. Queremos buscar nuestro consuelo considerando que todas esas «guías de vida» pronto se tornan anticuadas, y que precisamente nuestra cortedad de vista, limitada al trabajo pequeño, es lo que hace necesarias sus nuevas ediciones, y que aun los más modernos Baedeker son tentativas para compensar el viejo catecismo, tan cómodo y tan perfecto. Sabemos de fijo cuán poca luz puede proyectar la ciencia sobre el enigma del mundo. Más impotente aún es todo el estruendo de los filósofos. Sólo la paciente prosecución del trabajo que todo lo subordina a una exigencia de certeza, puede lentamente operar algún cambio.

Cuando el transeunte canta en la oscuridad, niega su inquietud, pero no por eso ve más claro.

Agosto de 1926.

*
**

¡Ay, las escuelas! ¡Tánto que se ha gastado en ellas y hoy están peor que nunca! De lo que no se librarán los «eminentes pedagogos» que las dirigen es de las maldiciones de los niños y de los jóvenes que las pueblan. A las aflicciones que trajeron para los escolares los fracasados «cuidados educacionales», han venido a sumarse las aflicciones que les manda la Secretaría de Salubridad. Por suerte no faltan jamás en lo humano válvulas de escape. Estas válvulas están constituidas por el sinnúmero de horas de asueto consentidas por la Administración. ¡Benditas válvulas, os estamos tan agradecidos, que llegamos hasta desear, como los alumnos, que funcionarais sin interrupción desde el comienzo hasta el final del año escolar!

*
**

Vanas me parecen todas las disciplinas que no nacen de la experiencia, madre de toda certidumbre, y que no conducen a una adquisición experimental.

LEONARDO DE VINCI
(Siglo XV)